GENERALIDADES DEL CONTRATO:

CONTRATO No: **052 del 2023**
CONTRATISTA: TEMPORALES CON VISION S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA PROVEER Y GARANTIZAR EL RECURSO HUMANO TECNÓLOGO DESPACHADOR DE EMERGENCIAS MÉDICAS, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS TRES COMPONENTES PRINCIPALES DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM REGIONAL

PROYECTO: 2021660010025 Mejoramiento de la gestión del riesgo en Salud del Municipio de Pereira.
PLAZO: 11 meses 5 días a partir del acta de inicio sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2023.
VALOR TOTAL: $ 371.020.043
FECHA DE INICIO: 27 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2023

VALOR PERIODO INFORMADO: $ 33.150.191.

SUPERVISOR ASIGNADO: CLAUDIA SANTANDER OCACIONES

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PEREIRA
PROGRAMA: GESTIÓN EN SALUD DEL RIESGO DE DESASTRES.

PERIODO INFORMADO: Del 27 de Abril al 26 de Mayo de 2023
INFORME No. 04

1. DESARROLLO DE LOS ALCANCES:

ALCANCE N° 1: Garantizar la prestación del servicio de nueve (9) Tecnólogos en Atención Prehospitalaria así: (8) Despachadores de Emergencias Médicas de la central del Sistema de Emergencias Médicas SEM del Municipio de Pereira, Cubriendo las jornadas que en su momento defina la Secretaria de Salud y Seguridad Social de Pereira y cobijando veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana. Y (1) tecnólogo en atención Prehospitalaria para inspección vigilancia y control

DESCRIPCION: Se realiza la contratación de los Tecnólogos en Atención Prehospitalaria suficientes para cubrir las 24 horas del día la central de emergencias del SEM y el tecnólogo en Atención Prehospitalaria para realizar las funciones de inspección vigilancia y control.

- Carolina López Delgado
- Sandra Milena Sarta Taborda
- Joan Sebastián Lopera Franco
- Yenny Jimena Bermúdez Útima
- Jessica Paola Sánchez Castaño
- Jhonnatan Orrego Labrador
- Ana María Ramírez Martínez
- Esteban Flórez Jiménez
- Lady Milena Chunza Loza

Manejando los turnos de acuerdo a la asignación y necesidad del servicio de esta manera:

Turnos de Despachadores:

TURNO DIURNO 1: DE 06:00 AM 14:00
TURNO DIURNO 2. DE 14:00 AM A 22:00 P.M.
TURNO NOCTURNO DE 22:00 PM A 06:00.AM

Turno de Inspección vigilancia y control:

TURNO DIURNO DE LUNES A VIERNES: DE 07:00 A 13:00

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

SOPORTES: Copia de los Contratos del Recurso Humano Contratado

ALCANCE N°2: Garantizar la prestación del servicio del recurso humano profesional con el perfil y las características que se encuentran establecidas en el numeral SEIS de condiciones técnicas exigidas del presente estudio y contenidas además en el Anexo No. 8 del Reglamento Técnico Operativo del SEM establecido por Decreto Municipal 511 de 2019

DESCRIPCION: Se realiza la validación de las Hojas de vida y se revisa la experiencia técnica Se realizó selección de acuerdo al perfil solicitado (Tecnóloga en atención Prehospitalaria) por la secretaria de salud, y se eligieron las personas que cumplían con el requerimiento, luego de realizar el debido proceso verificando que tuvieran prácticas en centrales de emergencias, así como el tiempo de graduación y la experiencia solicitada, por tanto se continua garantizando el perfil exigido con todas las especificaciones de la propuesta inicial y aceptada por contratante.

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

SOPORTES: Hojas de vida del personal contratado, enviadas durante el proceso de selección del contrato y los soportes de pago de seguridad social evidencian que continúa contratado el personal seleccionado.

ALCANCE N°3: Garantizar la permanencia en la central de despacho del SEM, de por lo menos Tres (3) tecnólogos en APH por turno rotativo de mañana y tarde, Un (1) tecnólogo en APH por turno nocturno), Un (1) tecnólogo en APH de lunes a Viernes en el turno de la mañana de acuerdo con la programación (cuadro de turnos) concertada entre el Contratista y la Secretaría de Salud de Pereira.

DESCRIPCION: Se continúa con el funcionamiento operativo de la plataforma del SEM por parte de los ocho tecnólogos en atención Prehospitalaria que operan como despachadores de emergencias médicas DEM, en los diferentes turnos rotativos, realizando el despacho de ambulancias a las diferentes emergencias médicas según indique la plataforma, asignando la ambulancias más cercana al lugar de la emergencia a lo largo del turno y haciendo los respectivos reportes de casos específicos a las entidades y/o referentes que les competa dicho caso. No se ha presentado a la fecha interrupciones del servicio por ausencia del personal despachador en la Central de Emergencias.

SOPORTES: cuadro de turnos Mensual

ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

Turnos del 27 y 30 de abril de 2023

Fecha	MI	J	V	S	D
Dia	26	27	28	29	30
Sebastian Lopera	T1	T2	T3	M1	M2
Esteban Florez	T2	T3	M1	M2	M3-N
Ana Maria Ramirez	T3	M1	M2	M3-N	PT
Sandra Milena S	M1	M2	M3-N	PT	L
Carolina López	M2	M3-N	PT	L	T1
Jonathan Orrego	M3-N	PT	L	T1	T2
Jessica Sanchez	PT	L	T1	T2	T3
Jimena Bermudez	L	T1	T2	T3	M1

Turnos del 01 al 26 de Mayo de 2023

Fecha	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S
Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Sebastian Lopera	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	M2	M1
Ana Maria Ramirez	L	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2
Sandra Milena S	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	T3	M3-N
Carolina López	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT
Jonathan Orrego	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1
Jessica Sanchez	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2
Jimena Bermudez	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3

Fecha	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V
Dia	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Sebastian Lopera	M1	M2-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3
Ana Maria Ramirez	M2-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	M1	M1
Sandra Milena S	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	permiso	M2
Carolina López	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	T3	M3-N
Jonathan Orrego	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M2-N	PT
Jessica Sanchez	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1
Jimena Bermudez	Licencia por Luto				T1	T2	T3	M1	M2	M3-N	PT	T1	T2

ALCANCE N°4: Cumplir a cabalidad con los protocolos y/o procedimientos para Despachadores de Emergencias Médicas del SEM, establecidos en el Anexo No. 8 Reglamento Técnico Operativo del SEM establecido por Decreto Municipal y en el manual de funciones del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE Municipal.

DESCRIPCION: SE continúa aplicando el mismo procedimiento básico de gestión de solicitudes, desde que las llamadas de la comunidad son trasferidas por la policía al Despachador, se aplica el triage telefónico, se define el tipo y cantidad de recursos a despachar desde las postas que por modelo de sectorización corresponden al incidente, y se garantiza la trazabilidad de los casos hasta el momento de ingreso a la red hospitalaria municipal

Se han generado actualizaciones y modificaciones en la plataforma SEM, las cuales han sido socializadas por la secretaria de Salud al personal tecnólogo, y se han acogido todos los nuevos procedimientos generados. El personal maneja adecuadamente los módulos de la plataforma, y de acuerdo con lo que evidencia en la operación diaria, han propuesto cambios y ajustes necesarios para el SEM. Cada despachador en su turno de operación aplica los procedimientos estandarizados.

Adicionalmente, el recurso humano del SEM hace uso de las herramientas que la plataforma tecnológica del SEM tiene para guardar bitácora y auditorias de cada uno de los casos gestionados por turno y por despachador (persona).

Se adjuntan descargas de la plataforma con los casos gestionados siguiendo los procedimientos estandarizados por la Secretaria de Salud de Pereira.
Los DEM también:

- Aplican el procedimiento definido para recibir quejas de los prestadores, para notificarlas al equipo técnico de la Secretaria de Salud
- Solicitar el apoyo del equipo de IVC.
- Coordinan el orden de llamado en posta.
- Apoyan otros procedimientos del sector salud como manejo de fallecidos, derivación de casos hacia las EAPB, articulación con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias.
- Coordinación de traslado de pacientes en emergencias y desastres.

SOPORTES: Reportes exportables de la plataforma: Bitácora y Auditoría.
ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

ALCANCE N°5: Mantener actualizada una bitácora diaria de las actividades realizadas por los tecnólogos en atención prehospitalaria en cada uno de los turnos asignados.

DESCRIPCION: Los DEM cuentan con accesos en la plataforma tecnológica del SEM para registrar sus actividades durante el turno y adicional está bajo custodia de la Secretaria de Salud el libro físico de BITACORA diaria que los despachadores diligencian con los principales hallazgos, novedades y notificaciones que se presentan en los turnos. A la fecha se cuenta con cuatro (4) libros terminados y uno (1) en proceso de diligenciamiento en la Sala 123.

Las principales actividades ejecutadas en cada uno de los turnos programados fueron:

- Orientación sobre síntomas, manejo y rutas de atención de COVID-19
- Reporte de casos de casos sospechosos de COVID-19 a las respectivas EAPB y/o secretaria de Salud según sea el caso.
- Recepción de emergencias médicas y/o accidente de tránsito, asignación de casos, despacho de móviles y gestión de cada incidente hasta la correcta finalización de cada caso en la plataforma del SEM.
- Reportes diarios y oportunamente sobre el funcionamiento de la plataforma del SEM a los ingenieros de sisfo y la ingenieras Claudia Santander y Paola Bonilla.
- Reportes diarios y de inmediato sobre las diversas novedades con los prestadores que se presentan a lo largo del turno.
- Reporte al equipo de Inspección vigilancia y control (IVC) las irregularidades de los prestadores y en las instituciones hospitalarias de forma inmediata para que ellos puedan hacer la respectiva verificación en el sitio donde se presente la irregularidad.
- Se alimenta de forma diaria el cuadro Excel de disponibilidad de móviles teniendo en cuenta el cuadro de turnos de los prestadores y el llamado que queda cada móvil después de ser despachada a cada caso y retornar a la posta correspondiente.
- Solicitar a los radio-operadores de la policía el apoyo ya sea de policía, transito o bomberos cuando el caso lo amerite.
- Informar de forma inmediata si alguna de los teléfonos celulares del SEM se les están compartiendo datos de los teléfonos personales o si presentan fallas en el servicio de datos.
- Informar de manera inmediata si hay fallas en el internet de la sala CAD, fallas en la línea 123 y fallas en la plataforma SECAD a los coordinadores del SEM (ingeniera Claudia Santander y enfermero Robert Moreno).
- Informar de forma inmediata las novedades de seguridad de los prestadores en las postas por cuestiones de las manifestaciones, bloqueo de vías y reubicación de las móviles a los coordinadores del SEM.
- Informar de forma diaria a los jefes de turno cuantas ambulancias disponibles hay en el turno de la mañana, tarde y noche al igual cuales despachadores están durante el turno.

- Alimentar la base de datos de Excel del CAD de las llamadas recibidas en la extension121 con fecha, hora, numero de abonado, si se contestó o no la llamada y nombre del despachador que contesta la llamada; siguiendo los lineamientos y protocolos para contestar las llamadas en la línea 123 para los despachadores del SEM (Función asignada por el jefe de telemática).

- El día 27 de abril los DEM asisten a reunión virtual con la coordinación del SEM y los prestadores de transporte asistencial con el fin de evaluar el funcionamiento de las postas nuevas de cerritos y punto 30, reunión programada por el enfermero Robert Moreno y la ingeniera Claudia Santander.

- El día jueves 11 de mayo los DEM asisten a reunión virtual con la coordinación del SEM (enfermero Robert Moreno y ing Claudia Santander) el objetivo de la reunión fue realizar un comité técnico de despacho.

- El día viernes 12 de mayo la DEM Carolina López acompaña a la Ingeniera Claudia Santander y el enfermero Robert Moreno a reunión presencial en el CAD con el Mayor Buritica y el Sub comisario Reyes y otros miembros de la policía con el fin de dar a conocer los procedimientos del SEM para realizar los despachos y hacer ajustes de trabajo en equipo.

SOPORTES: Libro físico bitácora.
ZONA o SECTOR BENEFICIADO: Municipio de Pereira

ALCANCE N°6: Elaborar y presentar los informes de manera mensual, ante el equipo técnico del SEM de la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira, sobre la operación, resultados, observaciones y recomendaciones del modelo de atención implementado.

DESCRIPCION: Se continua con la operatividad del SEM se realizan los reportes diarios y de forma casi inmediata verbalmente o por whatsapp de las diferentes eventualidades que sucedan durante el turno tanto con la plataforma SEM como con los diferentes prestadores (empresas de ambulancias) y se deja el respectivo reporte escrito por cada despachador en el libro de minuta de los despachadores del SEM

ALCANCE N°7: OBLIGACIONES ESPECIFICAS TECNOLOGO EN APH Realizar los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen en los días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) definidos por la Secretaria de Salud de Pereira, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato.

DESCRIPCION: La Tecnóloga en atención prehospitalaria realiza auditorias de calidad y hace la verificación del cumplimiento de los estándares de habilitación a los prestadores del servicio de transporte asistencial y actores de sistema de emergencias médicas según los procedimientos indicados por parte de la Supervisión del contrato.

ALCANCE N°8: Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores que se le asignen, para levantar la información y los soportes necesarios para configurar expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada. Apoyar y asistir, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración de público por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del concepto técnico, verificación in situ del plan de atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la coordinación del programa.

DESCRIPCION: La Tecnóloga en atención prehospitalaria realiza las visitas programadas y asiste reuniones con los prestadores de salud (IPS, ESEs y Empresas de Transporte asistencial) con el fin de recolectar la información y los soportes necesarios para configurar expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos dados por parte de la Supervisión del contrato. Además de lo anterior brinda si se requiere en las acciones de eventos de aglomeración de público según os lineamientos la coordinación del programa.

ALCANCE N°9: Dar respuesta en los tiempos estipulados por la norma nacional vigente, a las PQRS asignadas y las comunicaciones que sean remitidas a través del SAIA, lo cual debe ser soportado presentando mensualmente el expediente completo de las PQRS asignada con su respuesta enviada al peticionario. Dar respuesta en los tiempos estipulados por la norma nacional vigente, a las PQRS asignadas y las comunicaciones que sean remitidas a través del SAIA, lo cual debe ser soportado presentando mensualmente el expediente completo de las PQRS asignada con su respuesta enviada al peticionario.

DESCRIPCION: La Tecnóloga en atención prehospitalaria recolecta las evidencias preliminares y se hace la verificación presencial y/o telefónica de las PQRs con los actores del sistema de emergencias médicas para luego entregar dichas evidencias y socializarlas los casos de PQRs con el abogado encargado y coordinación SEM y además los datos recolectados de PQRs se registran en bases de datos para estadísticas en relación al servicio.

ALCANCE N°10: Realizar mensualmente el ingreso de la información correspondiente a sus actividades contractuales y que sean objeto de cargue en los sistemas de información establecidos por la Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social SGI-VYC, SISAP, plataforma

SEM y/o Políticas Públicas para lo cual el Contratista debe aportar mensualmente el reporte del sistema con la información cargada en dicho periodo evaluado.

DESCRIPCION: La tecnóloga en atención prehospitalaria cuenta con acceso a los sistemas de información SGI-VYC, SISAP y plataforma SEM para el cargue de los reportes que sean necesarios durante el periodo.

ALCANCE N°11: Presentar mensualmente un informe que describa el cumplimiento detallado de cada uno de los cinco (5) alcances anteriores, en la medida que se hayan ejecutado en el mes según se haya requerido por la Secretaria de Salud de Pereira. Se debe adjuntar el consolidado de las actividades realizadas y los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades asignadas en el periodo.

DESCRIPCION: La tecnóloga en atención prehospitalaria entrega mensualmente un informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo con los soportes y sus respectivas evidencias fotográficas.

ALCANCE N°12: Deberá garantizar el acompañamiento de un (1) profesional en medicina, con experiencia mayor a dos (2) años, relacionado con el objeto y/o los alcances a contratar contados a partir de la expedición del diploma o acta de grado en tal sentido deberá garantizar (6) horas mensuales de acompañamiento médico.

DESCRIPCION: La temporal garantiza el acompañamiento del médico

META DEL PROGRAMA A LA QUE APORTA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:
sistema de emergencias médicas municipal (SEM) implementado

OBSERVACIÓN: El presente informe de supervisión No 04 del 27 de Abril al 26 de Mayo de 2023.

ALBA NORA OSORIO GAVIRIA
Gerente
TEMPORALES CON VISION
901010310

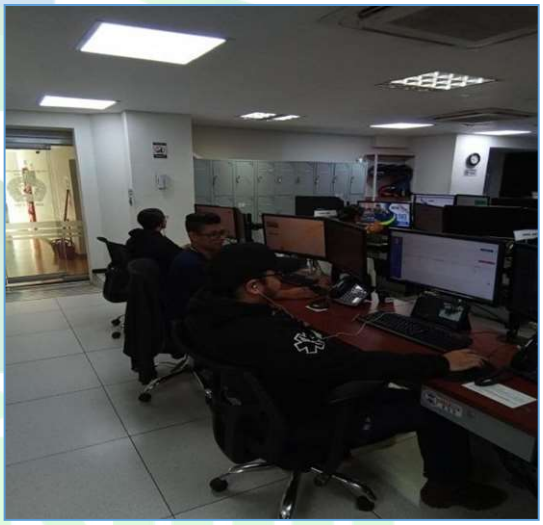
CLAUDIA SANTANDER OCACIONES
Supervisor de Contrato

Anexos fotográficos DEM:





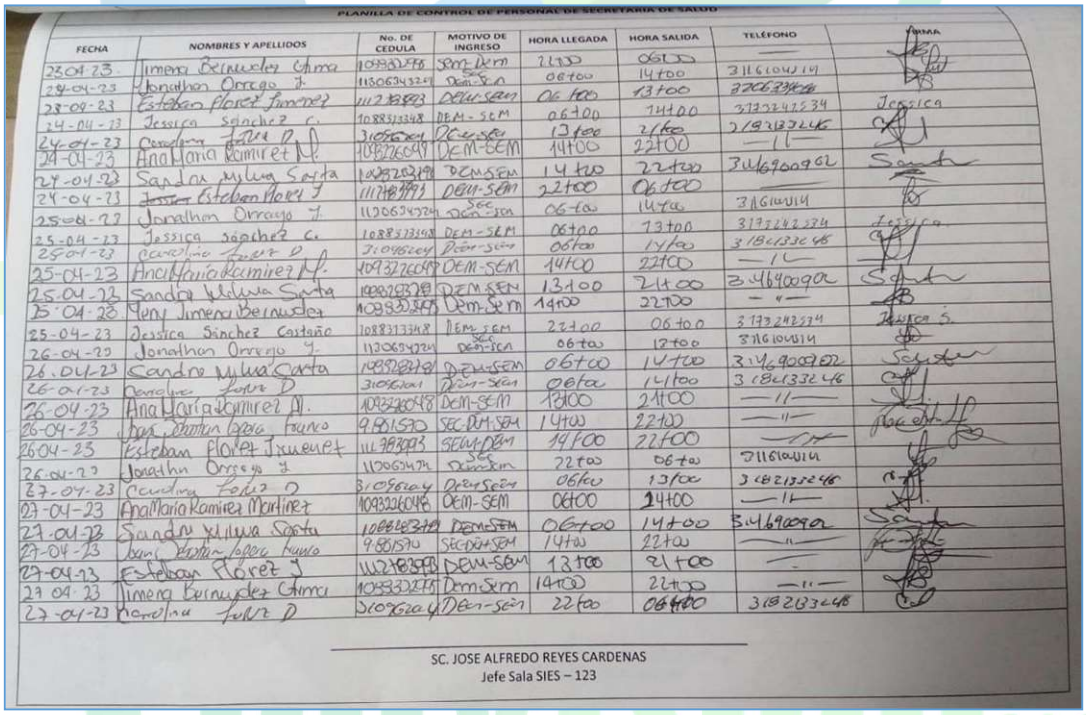








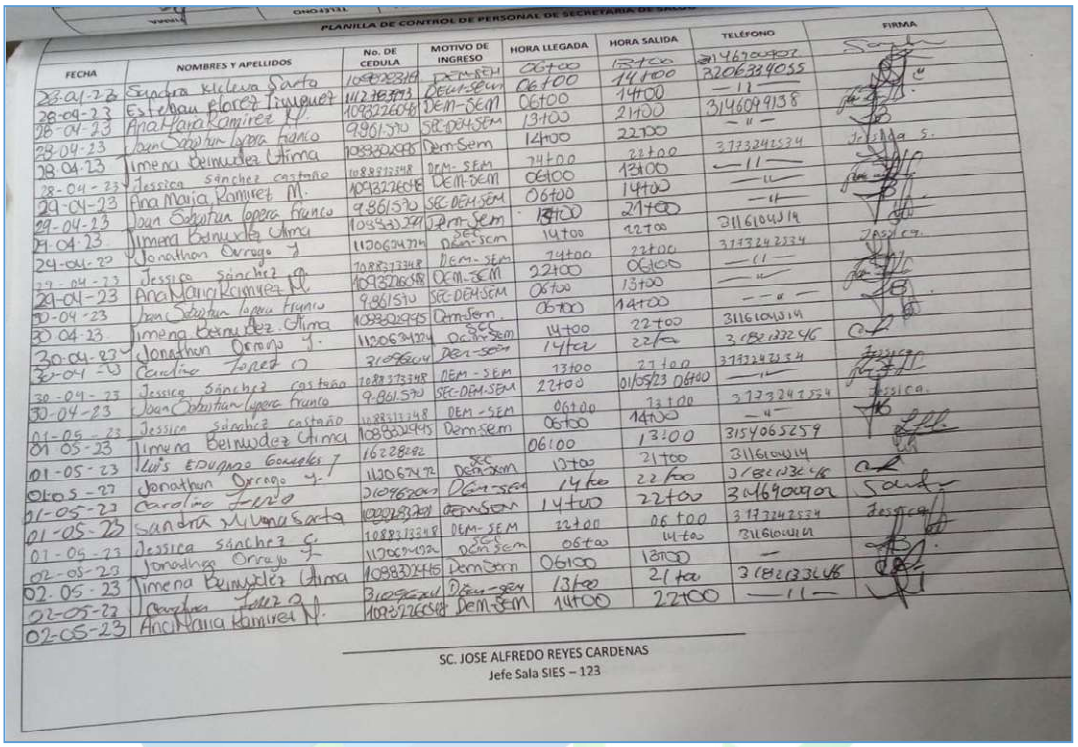
Asistencias a turnos:



PLANILLA DE CONTROL DE PERSONAL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	MOTIVO DE INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TELÉFONO	FIRMA
23-04-23	Jimena Bernardez Chima	1093831446	Sem-Dem	22:00	06:00	3116104114	
24-04-23	Jonathan Orrego Y.	1130634324	Dem-Sem	06:00	14:00	3206739468	
28-04-23	Esteban Florez Jimenez	1127858803	Dem-Sem	06:00	14:00	3133242334	Jessica
24-04-23	Jessica Sanchez C.	1088333348	DEM-SEM	06:00	14:00	3193137246	
24-04-23	Carolina Florez D.	1065826449	Dem-Sem	13:00	21:00	— " —	
24-04-23	Ana Maria Ramirez M.	1092760949	DEM-SEM	14:00	22:00		
24-04-23	Sandra Mylua Sarta	1088278498	DEM-SEM	14:00	22:00	3146900902	Sarta
24-04-23	~~Jose~~ Esteban Florez J.	1117883893	DEM-SEM	22:00	06:00		
25-04-23	Jonathon Orrego Y.	1130634324	Sec-Sem	06:00	14:00	3116104114	
25-04-23	Jessica Sanchez C.	1088333348	DEM-SEM	06:00	13:00	3133242334	Jessica
25-04-23	Carolina Florez D.	1065826449	Dem-Sem	06:00	14:00	3193137246	
25-04-23	Ana Maria Ramirez M.	1092760949	DEM-SEM	14:00	22:00	— " —	
25-04-23	Sandra Mylua Sarta	1088278498	DEM-SEM	13:00	21:00	3146900902	Sarta
25-04-23	Yeny Jimena Bernardez	1093831446	Dem-Sem	14:00	22:00	— " —	
25-04-23	Jessica Sanchez Castaño	1088333348	DEM-SEM	22:00	06:00	3133242334	Jessica S.
26-04-23	Jonathon Orrego Y.	1130634324	Sec-Sem	06:00	12:00	3116104114	
26-04-23	Sandra Mylua Sarta	1088278498	DEM-SEM	06:00	14:00	3146900902	Sarta
26-04-23	Carolina Florez D.	1065826449	Dem-Sem	06:00	14:00	3193137246	
26-04-23	Ana Maria Ramirez M.	1092760949	DEM-SEM	13:00	21:00	— " —	
26-04-23	Jhon Jhonatan Lopez Nuñez	9.851.570	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	— " —	
26-04-23	Esteban Florez Jimenez	1117883893	SEM-DEM	14:00	22:00	— " —	
26-04-23	Jonathon Orrego Y.	1130634324	Sec-Sem	22:00	06:00	3116104114	
27-04-23	Carolina Florez D.	1065826449	Dem-Sem	06:00	13:00	3193137246	
27-04-23	Ana Maria Ramirez Martinez	1092760949	DEM-SEM	06:00	14:00	— " —	
27-04-23	Sandra Mylua Sarta	1088278498	DEM-SEM	06:00	14:00	3146900902	Sarta
27-04-23	Jhon Jhonatan Lopez Nuñez	9.851.570	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	— " —	
27-04-23	Esteban Florez J.	1117883893	DEM-SEM	13:00	21:00	— " —	
27-04-23	Jimena Bernardez Chima	1093831446	Dem-Sem	14:00	22:00	— " —	
27-04-23	Carolina Florez D.	1065826449	Dem-Sem	22:00	06:00	3193137246	

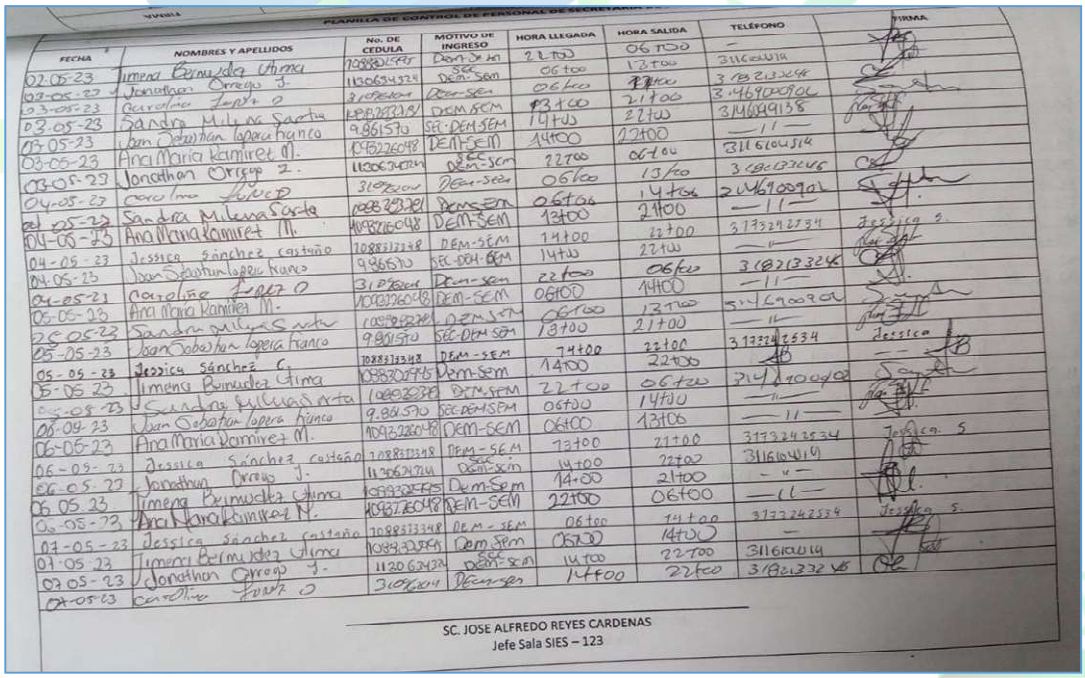
SC. JOSE ALFREDO REYES CARDENAS
Jefe Sala SIES – 123



PLANILLA DE CONTROL DE PERSONAL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	MOTIVO DE INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TELÉFONO	FIRMA
28-04-23	Sandra Milena Sarta	1088283348	DEM-SEM	06:00	13:00	3146900902	
28-04-23	Esteban Florez Tinjaca	1112783973	DEM-SEM	06:00	14:00	3206339055	
28-04-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	06:00	14:00	— " —	
28-04-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	13:00	21:00	3146099138	
28-04-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	Dem-Sem	14:00	22:00	— " —	
28-04-23	Jessica Sanchez castaño	1088283348	DEM-SEM	14:00	22:00	3773242534	
29-04-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	06:00	13:00	— " —	
29-04-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	06:00	14:00	— " —	
29-04-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	13:00	21:00	— " —	
29-04-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3116104114	
29-04-23	Jessica Sanchez	1088283348	DEM-SEM	14:00	22:00	3773242534	
29-04-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	22:00	06:00	— " —	
30-04-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	06:00	13:00	— " —	
30-04-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	06:00	14:00	— " —	
30-04-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3116104114	
30-04-23	Caroline Florez O	1120634324	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3182133246	
30-04-23	Jessica Sanchez castaño	1088283348	DEM-SEM	13:00	21:00	3773242534	
30-04-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	22:00	01/05/23 06:00	— " —	
01-05-23	Jessica Sanchez castaño	1088283348	DEM-SEM	06:00	13:00	3773242534	
01-05-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	06:00	14:00	— " —	
01-05-23	Luis Eduardo Gonzalez J	16228482	Dem-Sem	06:00	13:00	3154065259	
01-05-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	13:00	21:00	3116104114	
01-05-23	Caroline Florez O	1120634324	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3182133246	
01-05-23	Sandra Milena Sarta	1088283348	DEM-SEM	14:00	22:00	3146900902	
01-05-23	Jessica Sanchez G.	1088283348	DEM-SEM	22:00	06:00	3773242534	
02-05-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	06:00	14:00	3116104114	
02-05-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	06:00	13:00	—	
02-05-23	Caroline Florez O	1120634324	SEC-DEM-SEM	13:00	21:00	3182133246	
02-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	14:00	22:00	— " —	

SC. JOSE ALFREDO REYES CARDENAS
Jefe Sala SIES – 123

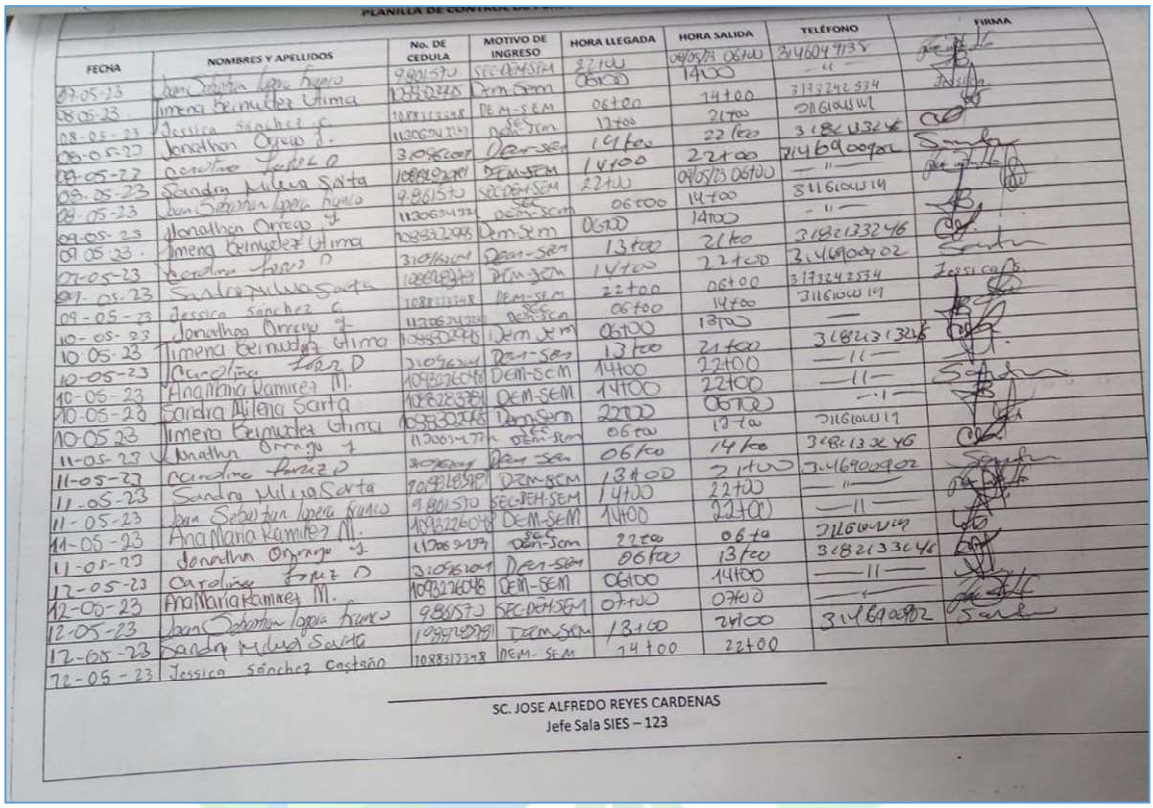


PLANILLA DE CONTROL DE PERSONAL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	MOTIVO DE INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TELÉFONO	FIRMA
02-05-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	22:00	06:00	—	
03-05-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	06:00	13:00	3116104114	
03-05-23	Caroline Florez O	1120634324	SEC-DEM-SEM	06:00	13:00	3182133246	
03-05-23	Sandra Milena Sarta	1088283348	DEM-SEM	13:00	21:00	3146900902	
03-05-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3146099138	
03-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	14:00	22:00	— " —	
03-05-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	22:00	06:00	3116104114	
04-05-23	Caroline Florez O	1120634324	SEC-DEM-SEM	06:00	13:00	3182133246	
04-05-23	Sandra Milena Sarta	1088283348	DEM-SEM	06:00	14:00	3146900902	
04-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	13:00	21:00	— " —	
04-05-23	Jessica Sanchez castaño	1088283348	DEM-SEM	14:00	22:00	3773242534	
04-05-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	— " —	
04-05-23	Caroline Florez O	1120634324	SEC-DEM-SEM	22:00	06:00	3116104114	
05-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	06:00	13:00	3182133246	
05-05-23	Sandra Milena Sarta	1088283348	DEM-SEM	06:00	14:00	— " —	
05-05-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	13:00	21:00	3146900902	
05-05-23	Jessica Sanchez G.	1088283348	DEM-SEM	14:00	22:00	— " —	
05-05-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	14:00	22:00	3773242534	
05-05-23	Sandra Milena Sarta	1088283348	DEM-SEM	22:00	06:00	— " —	
06-05-23	Juan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC-DEM-SEM	06:00	13:00	3146900902	
06-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	06:00	13:00	— " —	
06-05-23	Jessica Sanchez castaño	1088283348	DEM-SEM	13:00	21:00	3773242534	
06-05-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3116104114	
06-05-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	14:00	21:00	— " —	
06-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1098226048	DEM-SEM	22:00	06:00	— " —	
07-05-23	Jessica Sanchez castaño	1088283348	DEM-SEM	06:00	14:00	3773242534	
07-05-23	Jimena Bermudez Ulima	1088283348	DEM-SEM	06:00	14:00	—	
07-05-23	Jonathan Arrego J.	1120634324	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3116104114	
07-05-23	Caroline Florez O	1120634324	SEC-DEM-SEM	14:00	22:00	3182133246	

SC. JOSE ALFREDO REYES CARDENAS
Jefe Sala SIES – 123

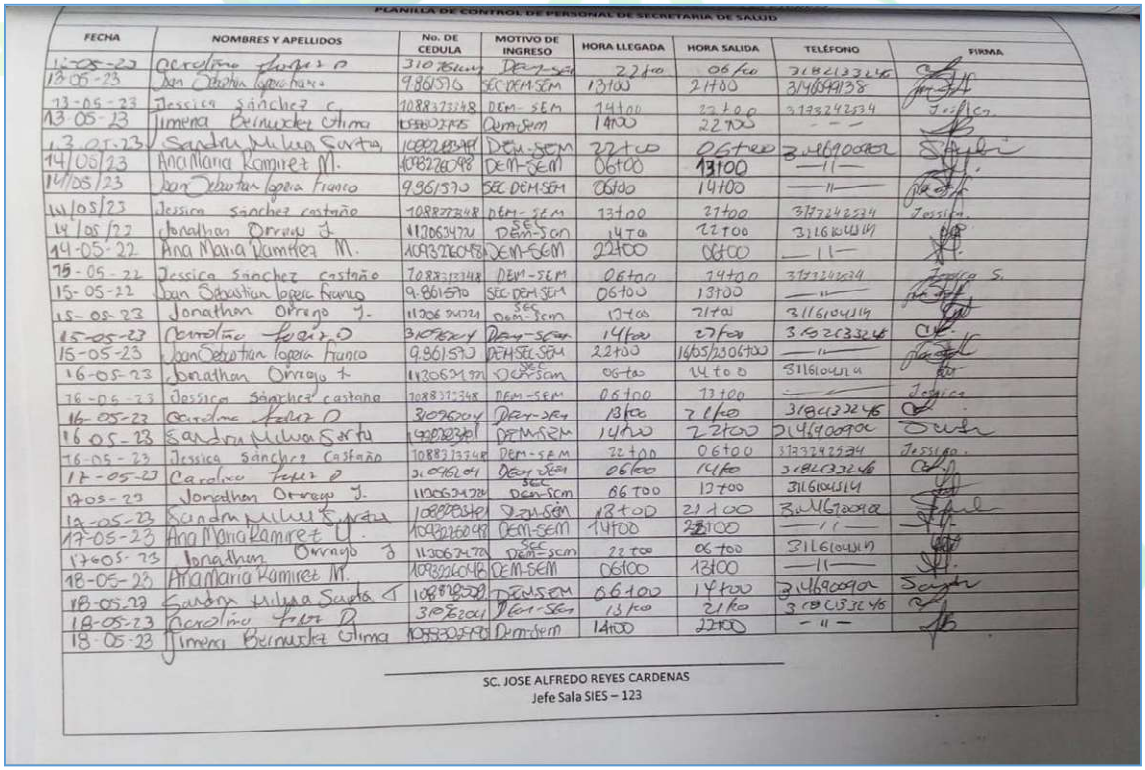
Servicios Integrales



PLANILLA DE CONTROL DE PERSONAL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	MOTIVO DE INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TELÉFONO	FIRMA
07-05-23	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	SEC DEM SEM	22:00	06:00	3146047137	
08-05-23	Jimena Bermudez Olima	1088337348	Dem Sem	06:00	14:00	3173242534	
08-05-23	Jessica Sanchez C.	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3116104514	
08-05-23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	14:00	22:00	3182133246	
08-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3146900902	
09-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	22:00	06:00	3116104514	
09-05-23	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	SEC DEM SEM	06:00	14:00	3182133246	
09-05-23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	06:00	14:00	3173242534	
09-05-23	Jimena Bermudez Olima	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3146900902	
10-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3116104514	
10-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	22:00	06:00	3182133246	
10-05-23	Jessica Sanchez C.	1088337348	DEM-SEM	06:00	14:00	3146900902	
10-05-23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	06:00	13:00	3173242534	
10-05-23	Jimena Bermudez Olima	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3116104514	
10-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3182133246	
10-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3146900902	
10-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	22:00	06:00	3116104514	
10-05-23	Jimena Bermudez Olima	1088337348	DEM-SEM	06:00	13:00	3182133246	
11-05-23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	06:00	14:00	3146900902	
11-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	13:00	22:00	3116104514	
11-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3182133246	
11-05-23	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	SEC DEM SEM	14:00	22:00	3146900902	
11-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3116104514	
11-05-23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	22:00	06:00	3182133246	
12-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	06:00	13:00	3146900902	
12-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1088337348	DEM-SEM	06:00	14:00	3116104514	
12-05-23	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	SEC DEM SEM	07:00	07:00	3182133246	
12-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3146900902	
12-05-23	Jessica Sanchez Castaño	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00		

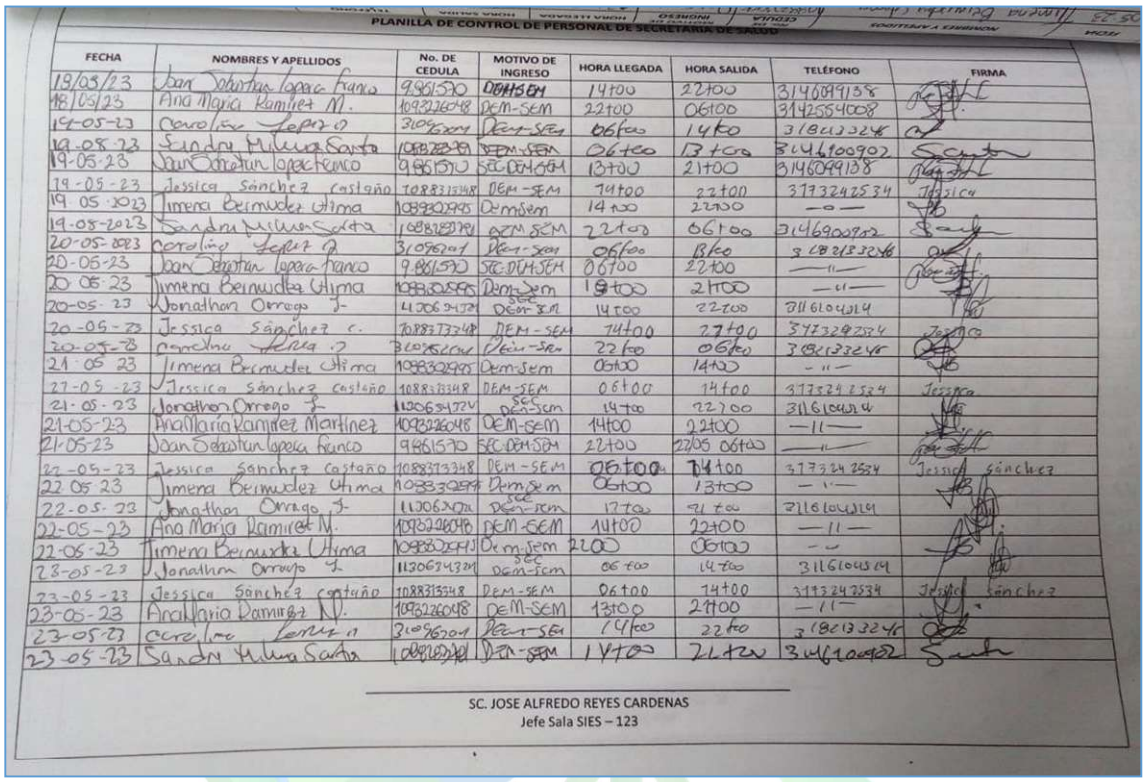
SC. JOSE ALFREDO REYES CARDENAS
Jefe Sala SIES – 123



PLANILLA DE CONTROL DE PERSONAL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	MOTIVO DE INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TELÉFONO	FIRMA
12-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	22:00	06:00	3182133246	
13-05-23	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	SEC DEM SEM	13:00	21:00	3146900902	
13-05-23	Jessica Sanchez C.	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3173242534	
13-05-23	Jimena Bermudez Olima	1088337348	Dem Sem	14:00	22:00		
13-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	22:00	06:00	3146900902	
14/05/23	Ana Maria Ramirez M.	1088337348	DEM-SEM	06:00	13:00		
14/05/23	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	SEC DEM SEM	06:00	14:00		
14/05/23	Jessica Sanchez Castaño	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3173242534	
14/05/23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	14:00	22:00	3116104514	
14-05-22	Ana Maria Ramirez M.	1088337348	DEM-SEM	22:00	06:00		
15-05-22	Jessica Sanchez Castaño	1088337348	DEM-SEM	06:00	14:00	3173242534	
15-05-22	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	SEC DEM SEM	06:00	13:00		
15-05-23	Jonathan Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	13:00	21:00	3116104514	
15-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	14:00	21:00	3182133246	
15-05-23	Juan Sebastian Lopera Franco	9.861.570	DEM SEC SEM	22:00	16:05/23 06:00		
16-05-23	Jonathan Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	06:00	14:00	3116104514	
16-05-23	Jessica Sanchez Castaño	1088337348	DEM-SEM	06:00	13:00		
16-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3182133246	
16-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00	3146900902	
16-05-23	Jessica Sanchez Castaño	1088337348	DEM-SEM	22:00	06:00	3173242534	
17-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	06:00	14:00	3182133246	
17-05-23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	06:00	13:00	3116104514	
17-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3146900902	
17-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1088337348	DEM-SEM	14:00	22:00		
17-05-23	Jonathon Orrego J.	1120634720	DEM-SEM	22:00	06:00	3116104514	
18-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1088337348	DEM-SEM	06:00	13:00		
18-05-23	Sandra Milena Sarta	1088337348	DEM-SEM	06:00	14:00	3146900902	
18-05-23	Caroline Perez D	1088337348	DEM-SEM	13:00	21:00	3182133246	
18-05-23	Jimena Bermudez Olima	1088337348	Dem Sem	14:00	22:00		

SC. JOSE ALFREDO REYES CARDENAS
Jefe Sala SIES – 123

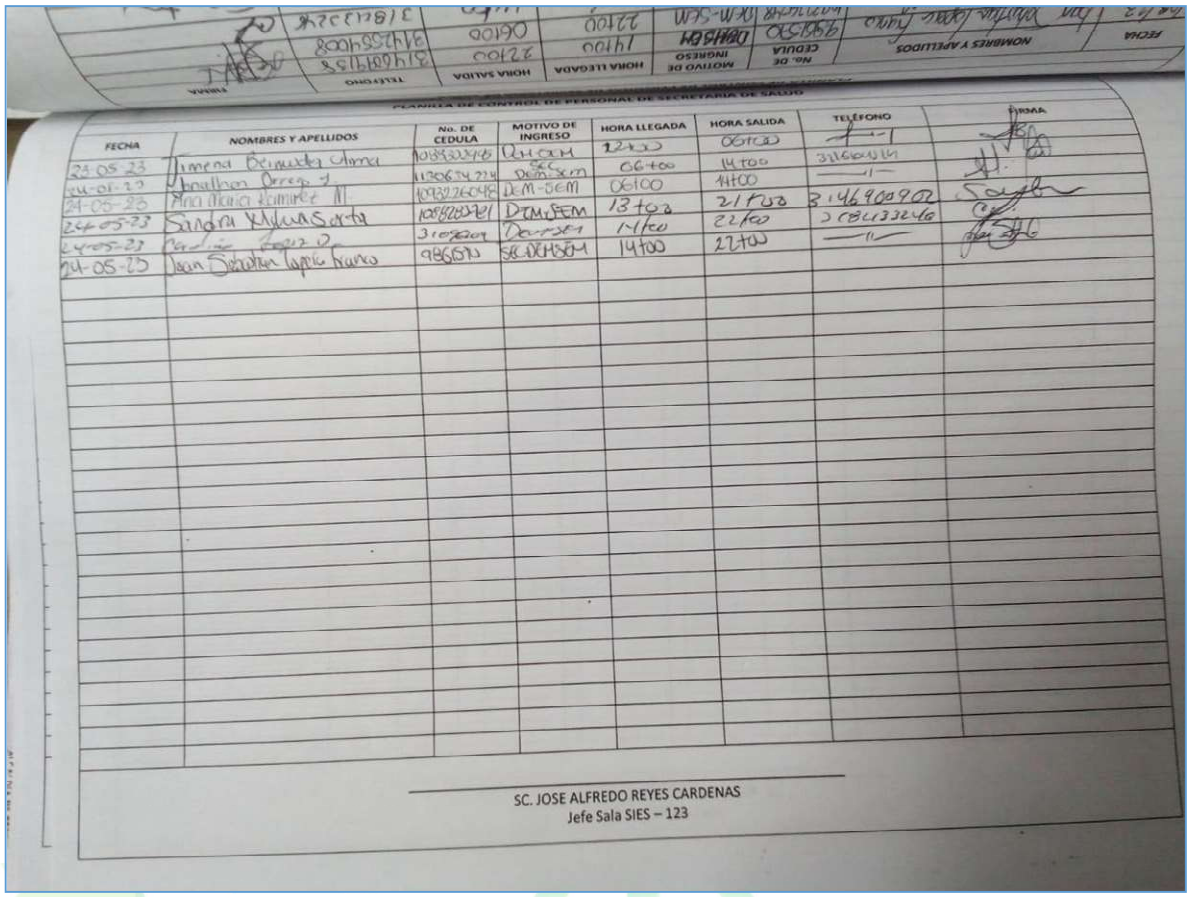


PLANILLA DE CONTROL DE PERSONAL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	MOTIVO DE INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TELÉFONO	FIRMA
18/05/23	Ana María Ramírez M.	1093226048	DEM-SEM	22:00	06:00	3142564008	
19-05-23	Sandra Milena Santa	1088282781	DEM-SEM	06:00	13:00	3146100902	
19-05-23	Joan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC DEM-SEM	13:00	21:00	3146099138	
19-05-23	Jessica Sánchez castaño	1088373348	DEM-SEM	14:00	22:00	3173242534	
19-05-2023	Sandra Milena Santa	1088282781	DEM-SEM	22:00	06:00	3146100902	
20-05-2023	Joan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC DEM-SEM	06:00	22:00		
20-05-23	Jimena Bermudez Utima	1088302495	Dem-Sem	14:00	22:00		
20-05-23	Jonathon Orrego	1120634724	SEC DEM-SEM	14:00	22:00	3116104314	
20-05-23	Jessica Sánchez c.	1088373348	DEM-SEM	14:00	22:00	3173242534	
21-05-23	Jimena Bermudez Utima	1088302495	Dem-Sem	06:00	14:00		
21-05-23	Jessica Sánchez castaño	1088373348	DEM-SEM	06:00	14:00	3173242534	
21-05-23	Jonathon Orrego	1120634724	SEC DEM-SEM	14:00	22:00	3116104314	
21-05-23	Ana María Ramírez Martínez	1093226048	DEM-SEM	14:00	22:00		
21-05-23	Joan Sebastian Lopez Franco	9861570	SEC DEM-SEM	22:00	22:00 06:00		
22-05-23	Jessica Sánchez castaño	1088373348	DEM-SEM	06:00	14:00	3173242534	
22-05-23	Jimena Bermudez Utima	1088302495	Dem-Sem	06:00	13:00		
22-05-23	Jonathon Orrego	1120634724	SEC DEM-SEM	13:00	21:00	3116104314	
22-05-23	Ana María Ramírez M.	1093226048	DEM-SEM	14:00	22:00		
22-05-23	Jimena Bermudez Utima	1088302495	Dem-Sem	22:00	06:00		
23-05-23	Jonathon Orrego	1120634724	SEC DEM-SEM	06:00	14:00	3116104314	
23-05-23	Jessica Sánchez castaño	1088373348	DEM-SEM	06:00	14:00	3173242534	
23-05-23	Ana María Ramírez M.	1093226048	DEM-SEM	13:00	21:00		
23-05-23	Caroline Lopez	1096204	DEM-SEM	14:00	22:00		
23-05-23	Sandra Milena Santa	1088282781	DEM-SEM	14:00	22:00	3146100902	

SC. JOSE ALFREDO REYES CARDENAS
Jefe Sala SIES – 123

Tempo Convisión S.A.S
Servicios Integrales



PLANILLA DE CONTROL DE PERSONAL DE SECRETARIA DE SALUD

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	MOTIVO DE INGRESO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	TELÉFONO	FIRMA
23-05-23	Imeral Briyueth Ramos	1039320340	DEM-SEM	22h00	06h00	3176611161	
24-05-23	Jonathan Arrieta Y.	1130634224	DEM-SEM	06h00	14h00		
24-05-23	Ana Maria Ramirez M.	1093726048	DEM-SEM	06h00	14h00		
24-05-23	Sandra Milena Serna	1088280781	DEM-SEM	13h00	21h00	3146900902	
24-05-23	[illegible]	3107	Dem-Sem	14h00	22h00	3108133246	
24-05-23	Jean Sebastian Lopez Nuñez	9866	SEM-DEM	14h00	22h00		

SC. JOSE ALFREDO REYES CARDENAS
Jefe Sala SIES – 123

Tempo Convisión S.A.S
Servicios Integrales

REPORTE MENSUAL COMPONENTE 8 IVC

LADY CHUNZA LOZA

TECNOLOGA EN ATENCION PRE HOSPITALARIA

INFORME 4 : 27 DE ABRIL A 26 DE MAYO

ALCANCE 1: Operativo de control : Realizar los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen en los días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) definidos por la Secretaria de Salud de Pereira, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato

REPORTE : Al momento no se ha requerido realizar operativos de control , en el momento se están programando y se están definiendo fecha de activación de procesos operativos. Se ha priorizado la resolución y asistencia a PQRS .

ALCANCE 2 : Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores que se le asignen, para levantar la información y los soportes necesarios para configurar expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos que se le entreguen para tal fin por parte de la Supervisión del contrato. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada.

PQRDs Gestianadas: 13/16 totales

PQRDs proyectadas las respuestas finales: 3

PQRS en proceso de radicación : 0

PQRs radicadas 11/16

PQRS no proceden y no se radican 1

PQRS en proceso de verificaciones :5 QRD8-QRD13-QRD14-QRD15-QRD16

Reunión Equipo Gestion de riesgo y sistema de emergencias 26/04/2023

Apoyo Jurídico 27/04/2023 - 2/05/2023 - 12/05/2023

VISITAS

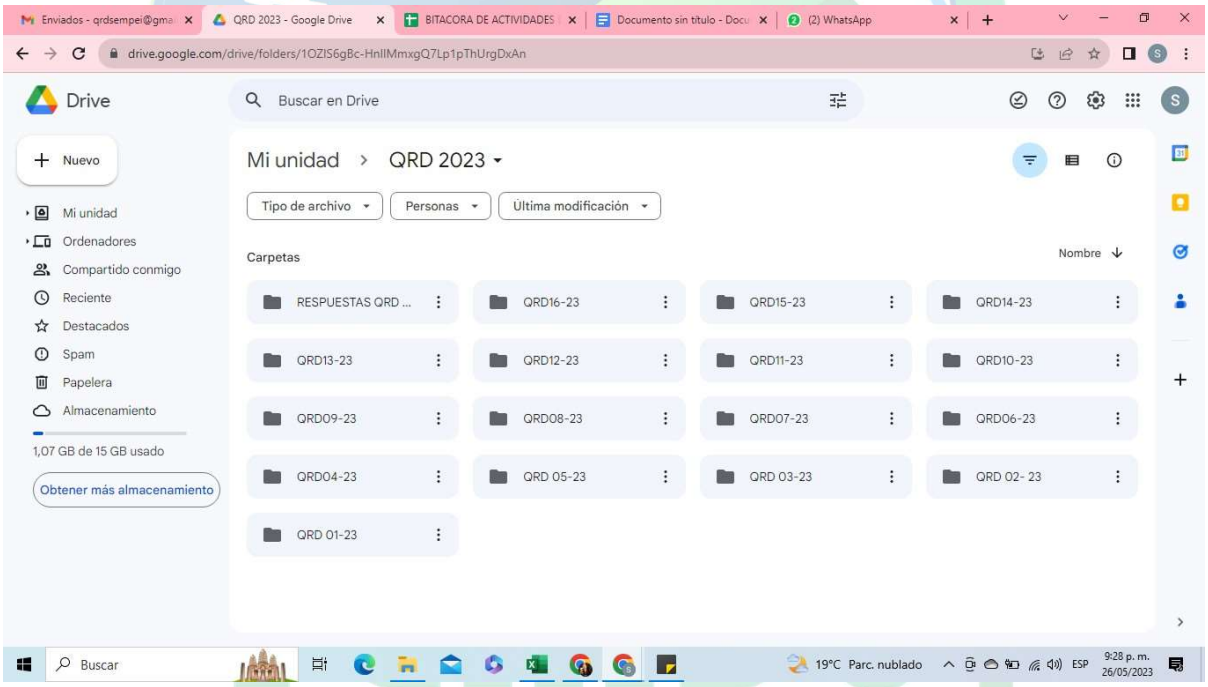
CONEXIÓN MÉDICA 17/05/2023

CMS COLOMBIA LTDA 26/05/2023

RESCATE PEREIRA 26/05/2023

EVENTOS MASIVOS 19/05/2023

24/05/2023

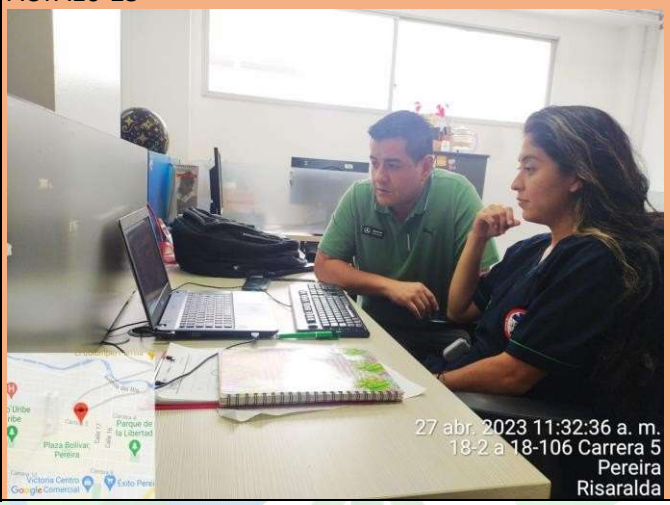


CARPETAS COMPLETAS CON RESPUESTA ENVIADA A PETICIONARIO: QRD 01-23 , QRD02-23 , QRD03-23 ,QRD04-23 .QRD06-23; QRD09-23; QRD11-23 QRD12-23 QRD 13-23

CARPETAS COMPLETAS CON RESPUESTA PROYECTADA Y REVISADA PENDIENTE A ENVIAR: QRD05-23

CARPETAS QUE CONTINÚAN EN TRAMITES QRD08-23, QRD14-23, QRD15-23 ,QRD16-23

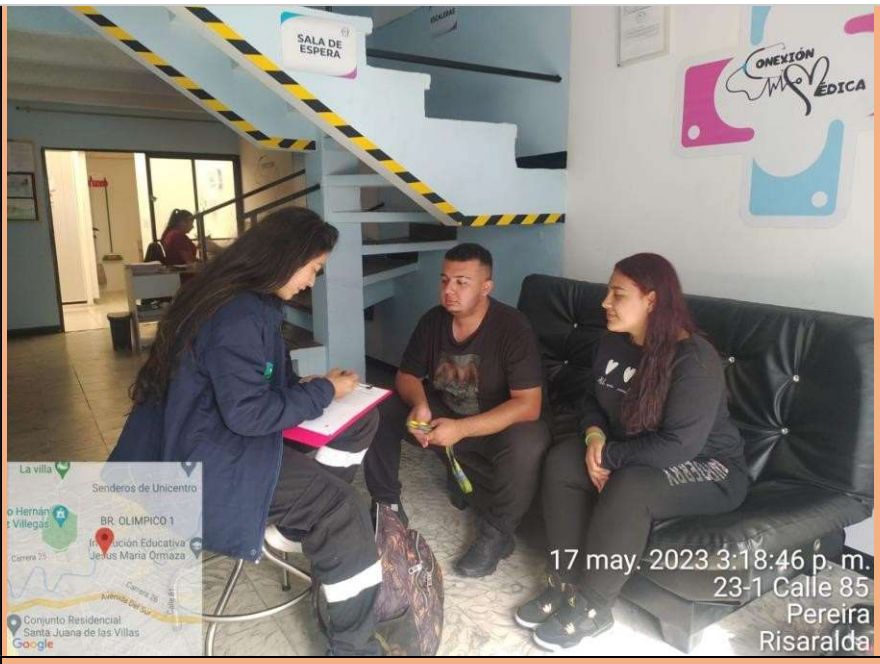
CARPETAS COMPLETAS CERRADAS QUE NO PROCEDEN QRD07-23 QRD10-23

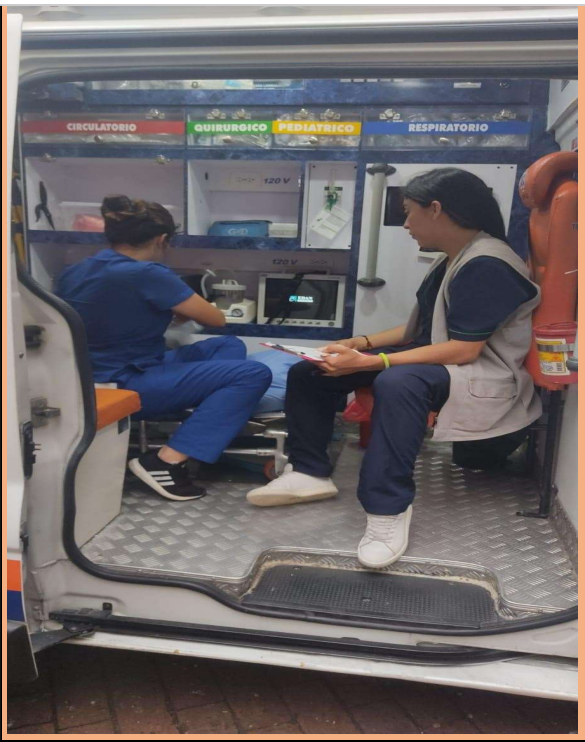
26/4/2023	Reunión	Reunión de equipo Gestion de Riesgo y sistema de emergencias médicas para verificación de procesos hasta el momento, reunión presencial a la cual me desplazo a sede secretaria de salud pública y seguridad social de pereira .
27/4/2023	Reunión	Reunión con apoyo jurídico para revisar procesos QRD05-23 , QRD08-2,3 QRD10-23, Y QRD13-23 . Se generaron respuestas proyectadas pendientes a revisión y solicitudes de información para verificaciones preliminares . ACTA10-23 
28/4/2023	Gestión de PQR	Se realiza actualización de datos en matriz central referente a seguimiento de casos, se verifica correo y se suben evidencias recibidas relacionadas a solicitud de QRD10-23 , Se revisa nuevamente respuesta QRD01-23 y se proyecta un borrador de respuesta.
2/5/2023	Reunión	Me desplazo a oficina secretaria de salud y seguridad social para continuar con seguimiento de PQRS pendientes, se recepciona fotos de evidencia al correo SEM en relación a queja QRD13-23, Se anexan a carpeta , se realiza y se envía} acta de reunión con apoyo jurídico ACTA 8 , ACTA 9 y ACTA 10., se anexan en físico a carpeta de evidencias de reuniones.
3/5/2023	Gestión de PQR	Realizó seguimiento a PQRS de manera virtual , se recepciona al correo respuesta radicada y enviada de QRD02-23 caso medicall assist 911 , y QRD 01-23 caso Salud Elite Pereira HUSJ, se anexan a carpetas y se suben a matriz .
4/5/2023	Gestión de PQR	Realizó seguimiento a PQRS de manera virtual , se recepciona al correo queja radicada QRD 13-23 radicado interno , en relación a ambulancia no habilitada

Servicios Integrales

		prestando servicios en la jurisdicción de pereira,se suben evidencias a matriz , se recepciona respuesta ya radicada y enviada a peticionario de QRD12-23 caso en relación Angeles al llamado , se recepciona también respuesta ya radicada y enviada a peticionario QRD03-23 caso en relación paciente colegio Lestonac- salud Elite Pereira, se sube a la matriz la información.
5/5/2023	Gestión de PQR	Realizó seguimiento a PQRS pendientes , al momento no se recepciona respuesta de solicitudes pendientes enviadas para información en relaciona a PQRS, se actualiza bitácora, se realiza revisión de casos , se actualiza matriz y se sube radicados en relación a quejas ya cerradas.
8/5/2023	Gestion de PQR	Realizo desplazamiento a oficinas secretaria de salud y seguridad social de pereira , se recepciona caso del 7/05/2023 posible negación o demora de atención en servicio de urgencias, móvil TLN924, se realiza validación de evidencias y reporte, se inicia proceso ,se abren carpetas pertinentes en matriz y base de datos para iniciar validaciones del caso , se recepciona al correo respuesta radicada y enviada a dr trujillo PQR en relación a regulación al CRUE - DEM . se sube a la matriz. y carpetas de información. se recepciona historia clínica e información de evidencias en relación a paciente QRD05-23 de solicitud realizada a clinica comfamiliar. se anexa a matriz y carpeta de evidencias
9/5/2023	Gestión de PQR	Realizo desplazamiento a oficinas secretaria de salud y seguridad social de pereira , se verifican evidencias enviadas en relación al caso QRD05-23 , historia clínica y triage , Se realiza envío de formato ya redactado pendiente la aprobación de reiteración de solicitud de informacion en relacion a QRD13-23.
10/5/2023	Gestión de PQR	Realizo desplazamiento a oficina secretaria de salud y seguridad social para seguimientos de QRDs , se recepciona via correo la reiteracion de solicitudes de informacion ya radicadas y enviadas a los prestadores de salud, se anexa información a matriz de seguimiento de casos , reiteraciones de solicitudes en relación a QRD13-23 .
11/5/2023	Gestión de PQR	Realizó seguimiento a correo IVCal momento sin correos nuevos , se verifica matriz y procedimientos pendientes en relaciona PQRDs , se estaba disponibilidad de novedades nuevas, se procede a realizar archivo y organización de archivo pendiente.relación a actas y evidencias de verificaciones preliminares físicas.

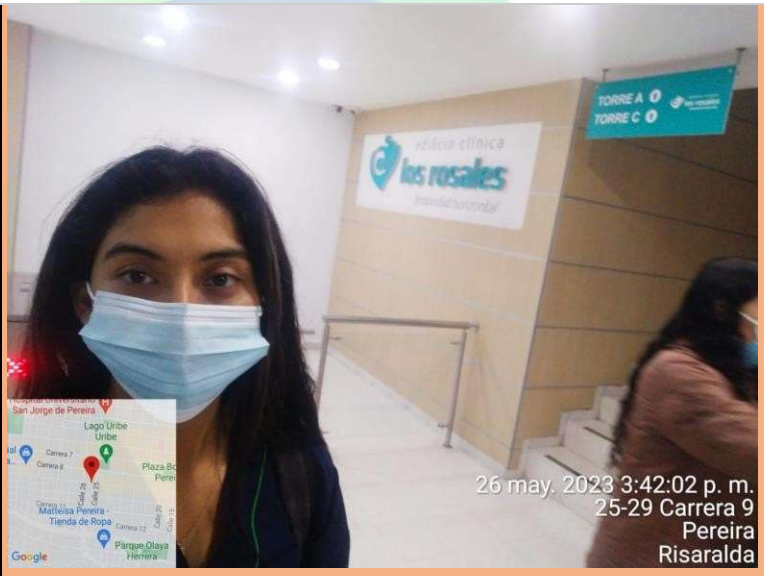
12/5/2023	Reunión	Reunion apoyo jurídico para verificación de casos pendientes y revisión de matriz al momento , se informa pendiente respuestas de solicitud de información ACTA 11 , se realiza formato de reiteración de la información para envío posterior según sea el caso , se analiza evidencias recibidas en relación a qrd05-23 y se inician proyección de respuesta . también quedan pendientes con el juridico en asesoria a casos de atención de paciente por FOSYGA, realizar formato de confidencialidad. Se recepciona formato radicado de información a instituto de movilidad en relación a queja QRD08-23 , ya está radicado y se envió queda pendiente de respuesta .
12/5/2023	Gestión de PQR	Se recepciona vía correo respuesta a solicitud de información QRD13-23 por parte de CMS COLOMBIA LTDA , Se anexa a información pertinente de evidencias del caso, se sube a la nube , se registra en matriz.
15/5/2023	Gestión de PQR	Se envía acta 11 de reunión de apoyo jurídico.
16/5/2023	Gestión de PQR	Se revisa caso en relación a aplicativo sem con QRD15-23 , se realizó formato de solicitud a clinica de fracturas por informacion en relacion a la PQR
17/5/2023	Gestión de PQR	me desplazo a la oficina de secretaria de salud y seguridad social para continuar con seguimientos a casos de PQRS pendiente, al realizar verificaciones en sede , Se revisa en Reps capacidad instalada de prestador en relación a queja QRD15-23 , emergencias 911 para validación de móviles involucradas estén habilitadas en el reps y pertenecen a la misma empresa de ambulancias, Se verificó en REPS en relación a queja qrd14-23 datos de movil TLN924 la cual se encuentra habilitada con el prestador EMYR ,me comunico con emyr para solicitar información de tripulación en relación a PQR y solicitó espacio para verificación de la versión de los hechos, autorizan verificación telefónica con tripulante de ambulancia. Se recepciona vía correo respuesta de salud total en relación a QRD13-23 . Se registra en matriz y se anexó a evidencias en base de datos, nube y carpeta computador.
17/5/2023	Visita	Se verifica autorización con el prestador para realizar visita este con objeto de verificación de QRD08-23 , se solicita visita , prestador accede en horas de la tarde , se realiza acta 1 de QRD08-23 con tripulación en relación al caso.

		
18/5/2023	Gestión de PQR	Me desplazo a oficinas de secretaría de salud y seguridad social de pereira a continuar con verificación y seguimiento de PQRS pendientes , se realiza verificación del caso QRD13-23 en compañía de coordinación SEM y se procede a redactar respuesta a peticionario , se recepciona vía correo formato de respuesta y se envió al peticionario. se sube informaciones a matriz. continúan investigaciones preliminares de igual forma del caso ya que se debe completar expediente para el departamento.
19/5/2023	Gestión de PQR	Se realiza desplazamiento a sede secretaria de salud y seguridad social de pereira para continuar con verificaciones pertinentes a PQRS , VERIFICACIÓN TELEFÓNICA (2) UNA QRD13-23 AL PRESTADOR INVOLUCRADO 123 SALUD CON CALIDAD Y OTRA VERIFICACIÓN TELEFÓNICA QRD14-23 relaciona posible demora y negación de servicio de urgencias. tripulación.
19/5/2023	Evento masivo	se cubre evento masivo concierto dia de las madres , se realiza verificación de brigadas y equipos ambulancia TAB.

		
23/5/2023	Gestión de PQR	Realizo desplazamiento a oficinas de secretaría de salud y seguridad social de Pereira para continuar con verificación de novedades en relación a PQRs pendientes a respuesta , aun no se encuentra respuesta del instituto de movilidad para relacion QRD08-23.r
24/5/2023	Evento masivo	Evento masivo estadio hernán ramirez villegas Deportivo Pereira VS Boca Juniotr

25/5/2023	Gestión de PQR	se revisa con jefe robert queja QRD05-23 respuesta final , se proyecta y se revisa con jefe Claudia Santander, se actualiza bitácora de actividades , pendiente para poder realizar informa mensual de actividades , se recepcion QRD16-23 en relacion a atención al menor de edad , se analiza las evidencias recepcionadas con la queja, se baja caso incidente de aplicativo sem, se verifica los involucrados en el REPS , se programa visita a servicio de urgencias Clínica Pinares Médica para mañana en la mañana

26/05/2023	Visita	Se realiza desplazamiento a visita a CMS Colombia LTDA clínica Pinares médica a verificación de QRD16-23 , se levanta acta 1 , cmscolomia limitada, me demoro ya que se toman las versiones en varias áreas de la clínica , todas en relación a la atención al menor de edad en relación a queja QRD16-23 horas desde las 9am hasta las 12 medio día

26/05/2023	Visita	Se realiza desplazamiento QRD16-23 a sede administrativa de Ambulancias Rescate Pereira SAS para verificación de queda QRD16-23 , se levanta acta con ellos , se realiza en horas de la tarde 15:00 hasta las 18:20
		

Lady Milena Chunza Loza tecnóloga en atención pre hospitalaria

IVC - Sistema de emergencias médica Pereira

Secretaria de Salud y Seguridad Social del municipio de Pereira.

26/05/2023